

Manizales, enero 27 de 2015

Doctor

**JUAN DAVID PELAEZ CASTRO**

Gerente Empocaldas S.A. E.S.P.

**Referencia:** INFORME EVALUACIÓN de las propuestas presentadas para la Invitación Pública No. 0011 de 2015 cuyo objeto es Seleccionar, en aplicación de los trámites legales correspondientes al contratista para la prestación de servicio de PLATAFORMA DE IMPRESIÓN, PLOTTER Y FOTOCOPIADO DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P, de acuerdo con las especificaciones que se detallan en el Capítulo IV- CONDICIONES DEL CONTRATO.

**Presupuesto oficial:** OCHENTA MILLONES DE PESOS (\$80.000.000) IVA INCLUIDO.

En cumplimiento de lo ordenado en el pliego de condiciones, por medio del presente, remitimos el informe de evaluación de las propuestas presentadas en la Invitación pública de la referencia.

La fecha de cierre programada para la entrega de propuestas de la invitación de la referencia fue el día 27 de enero de 2015 a las 10:00 a.m., presentándose una (01) propuesta en tiempo y oportunidad así:

El valor es leído incluido IVA:

COMPUTAR LTDA: \$79.999.997.

De acuerdo al Capítulo II de los pliegos de condiciones, en la primera etapa para la selección de los proponentes, se verificará el cumplimiento de los requisitos relacionados con la capacidad jurídica, las condiciones de experiencia y especificaciones técnicas exigidas para presentar la propuesta, los cuales serán factores habilitantes para continuar en el proceso de selección. Posteriormente se aplicarán los criterios de calificación y finalmente se llevará a cabo la recomendación de adjudicación.

## **VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA**

DOCUMENTOS EXIGIDOS	COMPUTAR LTDA
Inscripción Directorio de proponentes de EMPOCALDAS S.A E.S.P	SI
Certificado de Existencia y Representación Legal, en original y con fecha de expedición no superior a treinta días, para personas jurídicas.	SI
Carta de presentación de la propuesta, según formato adjunto	SI
Propuesta Económica.	SI
RUT actualizado año 2013 en adelante	SI
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal o de la persona natural.	SI
Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona natural o de la razón social y del representante legal expedido por la Procuraduría General de la Nación. (Aplica para personas naturales y jurídicas).	SI
Certificado de antecedentes fiscales de la persona natural o de la razón social y del representante legal expedido por la Contraloría General de la República. (Aplica para personas naturales y jurídicas).	SI
Podrán Certificado de inscripción VIGENTE en el registro único de proponentes de cualquiera de las cámaras de comercio del país, en la clasificación realizada de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas, V.14.080 en: Clasificación UNSPSC: 80161800. Dicha inscripción deberá estar vigente el día de la fecha de cierre y entrega de propuestas de la presente invitación	SI
Hoja de vida formato del DAFP. (Aplica para personas naturales y personas jurídicas).	SI
Declaración de bienes y rentas (Formato DAFP para personas naturales y DIAN para personas jurídicas)	SI
Certificación de cumplimiento de pago de obligaciones laborales, (artículo 50 ley 789/02), para las personas jurídicas.	SI
El Oferente declara que no se encuentra comprendido dentro de alguna de las inhabilidades e incompatibilidades consagradas en las normas legales. La contravención a lo anterior dará lugar a las sanciones previstas en la ley. Dicha declaración debe	SI

estar contenida en la carta de presentación de la propuesta.	
El proponente deberá constituir póliza de seriedad de la oferta, otorgada por un banco o compañía de seguros a favor de EMPOCALDA S.A E.S.P con una vigencia de 60 días calendario contados a partir de la fecha de cierre de la invitación, por cuantía equivalente a la suma de 10% del presupuesto oficial.	SI
<b>DOCUMENTOS TECNICOS</b>	<b>CUMPLE EL REQUISITO</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a. El oferente deberá anexar la documentación técnica detallada de todas las impresoras a utilizar.</li> <li>b. El oferente deberá anexar la documentación técnica de los insumos para el proceso de fotocopiado en las seccionales, descripción y marca del papel y demás elementos a suministrar</li> <li>c. En caso de usar elementos re-manufacturados se debe anexar certificado de disposición final de residuos emitida por el ministerio del medio ambiente o por una empresa avalada para estos fines.</li> <li>d. El oferente deberá anexar certificación que cuenta con técnicos expertos en el manejo de la infraestructura ofertada que permitan un tiempo de respuesta a cualquier requerimiento en la ciudad de Manizales menor o igual a 2 horas en sitio.</li> </ul>	SI
<b>VERIFICACION CONDICIONES DE EXPERIENCIA</b>	<b>CUMPLE EL REQUISITO</b>
Que ha prestado los servicios de <b>PLATAFORMA DE IMPRESIÓN</b> a tres (3) entidades públicas o privadas en los últimos cinco (5) años con un monto no inferior a cincuenta (50) millones de pesos por cada contrato.	SI

ESPECIFICACIONES TECNICAS	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS
El proponente cumple con las especificaciones técnicas del servicio que se describen en el CAPITULO IV CONDICIONES DEL CONTRATO-ACTIVIDADES A CONTRATAR	SI
HABILITADO PARA CONTINUAR EN EL PROCESO DE SELECCION	SI

### EVALUACION ECONOMICA

El proponente **COMPUTAR LTDA** cumplió con los requisitos relacionados con la capacidad jurídica, las condiciones de experiencia y los documentos y especificaciones técnicas exigidos para presentar la propuesta, resultando habilitado para continuar con la etapa evaluativa de su propuesta.

#### CRITERIO DE CALIFICACIÓN:

#### VALOR DE LA PROPUESTA:

La propuesta más económica tendrá 200 puntos, las demás se calificarán así:

$V_m$  = Valor de la propuesta más económica (IVA INCLUIDO)

$V_i$  = Valor de la propuesta en consideración (IVA INCLUIDO)

Puntos=  $(V_m / V_i) \times 200$

**PRESUPUESTO OFICIAL:** SETENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS (\$79.999.997) IVA INCLUIDO.

#### VALOR DE LA PROPUESTA:

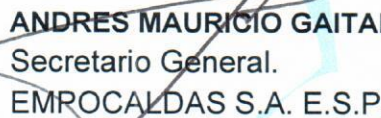
- COMPUTAR LTDA.: \$ 79.999.997 IVA INCLUIDO.: **PUNTOS: 200**


En consecuencia, el comité evaluador designado para tal efecto, recomienda adjudicar la Invitación Pública 011 de 2015 cuyo objeto es PLATAFORMA DE IMPRESIÓN, PLOTTER Y FOTOCOPIADO DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P.al proponente **COMPUTAR LTDA** con Nit N°800226784-9 por cumplir con todos los requisitos y especificaciones exigidos en los pliegos de condiciones, por un valor de **SETENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS (\$79.999.997) IVA INCLUIDO** y un plazo de ejecución contado a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato derivado de la presente invitación publica y hasta el 31 de Diciembre de 2015 o hasta agotar la disponibilidad presupuestal que respalda el contrato celebrado

Manizales, enero 27 de 2015.

**FIRMA COMITÉ EVALUADOR:**

**NOTA:** El área jurídica se hace responsable únicamente de la verificación de los requisitos de naturaleza jurídica. La suscrita Profesional de la Unidad Jurídica de la Secretaria General de la Entidad, se hace responsable únicamente de la verificación de los requisitos de carácter jurídico y no de los demás aspectos o fundamentos de la presente evaluación por cuanto no posee la capacidad intelectual y conocimientos específicos para efectuarla en su totalidad.

  
**ANDRES MAURICIO GAITAN GUZMAN.**  
Secretario General.  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

  
**CARLOS ANDRES MARQUEZ MEJÍA**  
Jefe Sección Sistemas  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.